

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

34366 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz por la que se anuncia subasta pública, mediante procedimiento abierto, para la enajenación del local situado en la calle Patriarca Doctor Pérez Rodríguez 38, de Algeciras (Cádiz).*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con fecha 5 de octubre de 2023, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó el inicio del procedimiento con fecha el 31 de mayo de 2023, para enajenar por subasta pública el inmueble que se detalla a continuación:

FINCA URBANA: local sito en la calle Patriarca Doctor Pérez Rodríguez 38, de Algeciras (Cádiz).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Algeciras, con nº de finca 38995, al tomo 912, libro 571, folio 151, alta 2, con la siguiente descripción:

URBANA: local comercial número dos, situado en la planta baja, a la izquierda, según se mira a la fachada principal, del edificio denominado "Parque Centro Primera Fase", en esta ciudad de Algeciras. Tiene el edificio su fachada principal a la calle Patriarca Doctor Pérez Rodríguez, y ocupa una superficie construida, con inclusión de la parte proporcional de la Galería existente en la planta baja, de 210 m².

Su referencia y superficie catastral es: 9511411TF7091S0087GU, con una superficie de 190 m².

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 6/10/2020, el inmueble ha obtenido la calificación "F":

- Consumo de energía kWh/m² año: 258,65
- Emisiones de KgCO₂/m² año: 45,86

El tipo de licitación es 160.951,00 € (CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 8.047,55 € (OCHO MIL CUARENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS).

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cádiz, avenida Amílcar Barca nº 5 (Secretaría Provincial), y en la página Web de la Seguridad Social www.seg-social.es.

De conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta finalizar la jornada hábil del día 04 de diciembre de 2023, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la

Seguridad Social de Cádiz, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, o sea enviada por correo postal certificado, los interesados deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante mensaje dirigido al correo electrónico: patrimonio.tgss-cadiz.dp@seg-social.es.

La subasta pública tendrá lugar el día 14 de diciembre de 2023, a las diez horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz, sita en Avda. Amílcar Barca nº 5.

Cádiz, 14 de noviembre de 2023.- Director Provincial de la TGSS de Cádiz, Miguel López Aranda.

ID: A230043581-1